

Miércoles, 28 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alcántara

ANUNCIO. Nombramiento Primer Teniente-Alcalde.

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023, y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, RESUELVO:

PRIMERO. Designar como Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alcántara a la Concejala Doña María Begoña Muñoz Díaz.

A la teniente de Alcalde nombrada le corresponde en cuanto a tal, sustituir a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones y, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a esta para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a la designada que, salvo manifestación expresa, se entenderá aceptada tácitamente.

TERCERO. Remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por la Alcaldesa.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Alcántara, 22 de junio de 2023

Mónica Grados Caro

ALCALDESA

